243

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., 09 MAR 2021

Proceso Ejecutivo No. 11001310302820190003100

En atención a la imposibilidad de llevar a cabo la audiencia programada en proveído calendado 14 de enero de la presente anualidad, se fija nueva fecha y hora para el día 11 del mes de MAYO del año 2021 a la hora de 8:30 A.M para efectos evacuar las etapas procesales consagradas en los artículos 372 y 373 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C

El anterior auto se Notificó por Estado
No. 077 Fecha 10 MAR 2021
El Secretario(a),

PG